



ACTA N° 001-2025-CAFED

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO EDUCATIVO DEL CALLAO – CAFED –
CALLAO
(21 de enero del 2025)**

En la Provincia Constitucional del Callao, siendo las 13:27 horas del día 21 de enero de 2025, bajo la presidencia del Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, se reúnen los miembros del Consejo Directivo del Comité de Administración de Fondo Educativo del Callao (CAFED), en las instalaciones de la Unidad Ejecutora, sitio en Av. Elmer Faucett N° 3970, Callao:

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, saluda a los miembros del Consejo Directivo y a los presentes y a su vez pregunta a la Secretaria del Consejo Directivo, Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO** ¿Que numero de sesión corresponde esta reunión? A lo que la Secretaria del Consejo Directivo responde: Corresponde a la Primera Sesión Ordinaria.

Acto seguido el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, cede la palabra a la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, para que proceda a tomar lista de la asistencia para la verificación del quorum conforme a ley a fin dar inicio a la presente sesión:

- Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – presente
- Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – presente
- Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, presente.
- Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – presente
- Sr. **CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – presente.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** señala que contando con el quorum reglamentario se procede a iniciar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO** para dar lectura del Acta N° 013-2024 con los puntos aprobados en la sesión de fecha 16.12.2024, sin ninguna atingencia por parte de los miembros del consejo directivo.

Acto seguido, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED, somete a voto de Aprobación del Acta N° 013-2024, de fecha 16.12.2024, de acuerdo al siguiente detalle:



ACTA N° 001-2025-CAFED

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao –Aprueba
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprueba

Por tanto, queda aprobada el Acta N° 013-2024 celebrada el 16 de diciembre de 2024, por unanimidad del Consejo Directivo.

ACUERDO N°001 -2025

APROBACIÓN DEL ACTA N° 013-2024-CAFED DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DEL 2024

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, invita a la Secretaria del Consejo Directivo del CAFED-CALLAO, a dar lectura de la agenda a tratar.

I. AGENDA

- ACTIVIDAD DENOMINADA: “FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO CUENTA CONMIGO: ATENCIÓN INTEGRAL A TRAVÉS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y AULAS ESPECIALIZADAS PARA INCREMENTAR LA AUTONOMÍA DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL - CEBE EN LA REGIÓN CALLAO 2025”.
- ACTIVIDAD DENOMINADA: “PROYECTO DE EDUCACIÓN MUSICAL ESCOLAR – SINFONIA A LA CHALACA”.
- ACTIVIDAD DENOMINADA: “PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS, EGRESADOS DE LA EDUCACION BÁSICA REGULAR DE LA ESCUELA DE TALENTOS N° 5143 E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGION CALLAO – CHALACOS CON FUTURO 2025”

II. SECCIÓN PEDIDOS:

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, lo que vengo pidiendo es de forma reiterativa que se incluya en la sesión de informes los mismos puntos que pedí en la sesión anterior realizada el 16 de diciembre del 2024, lo que se quedó que se iba realizar una sesión extraordinaria para tratar estos puntos.



ACTA N° 001-2025-CAFED

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pedido en concreto dejando de lado la sesión extraordinaria ya que estamos en un nuevo año lectivo, que se incluya a ver qué puntos.

Acto seguido solicita a la Secretaria del Consejo Directivo del CAFED-CALLAO, **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, a dar lectura de sus pedidos del **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao.

Como primer punto, solicita el estado de avance de la Evaluación Semestral de los Programas del CAFED correspondiente al primer semestre del año 2023, lo que debe elaborarse en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 2.3 de la Ley N° 29775. En los informes que se nos ha hecho llegar recientemente, no se llega a atender lo solicitado. Al respecto resalto que no se está cumpliendo con lo establecido por la ley ni con nuestros reiterados requerimientos.

Como segundo punto El estado de las gestiones hechas ante el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao en relación al acuerdo tomado, a iniciativa nuestra, por el Consejo Directivo del CAFED del 22/Jul/2019, (ratificado mediante el acuerdo 004 de la sesión del Consejo Directivo del 14/jul/2021) para incorporar los siguientes programas:

- 1) Programa de Educación Compensatoria
- 2) Programa de afirmación de la identidad Regional y Nacional

Como tercer punto el cumplimiento del Acuerdo N°002 -2024, de la sesión del Directorio del CAFED, del 27 de Agosto del 2024 en el que se dispuso que la gerencia general del CAFED, en coordinación con la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte del GORE, la DREC y el MINEDU informe, en un plazo de 3 meses dé una Evaluación de la Escuela de Talentos, incluyendo los problemas presentados y las perspectivas posibles, y se proponga las adecuaciones necesarias para lograr resultados más eficientes, eficaces y equitativos.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bueno esos tres puntos pueden ser incorporados al orden del día, haber una votación rápida desean que sean tratados en la orden del día o en una próxima sesión extraordinaria.

- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – que pase a la orden del día
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – En una próxima sesión
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Que pase a la orden del día
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – Que pase a la orden del día

ACUERDO N°002 -2025

QUE PASE A LA ORDEN DEL DIA EL PEDIDO REALIZADO POR EL **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, REPRESENTANTE DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DEL CALLAO



ACTA N° 001-2025-CAFED

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bueno por mayoría que pase el tema a la orden del día, haber tenemos ese informe ya redactado.

Pide la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, en relación a estos tres puntos se remitió a cada uno de los miembros, el documento que la Gerencia General, hizo llegar mediante el Oficio N° 00057-2025-CAED/GG, dando contestación a estos tres puntos, en todo caso podemos pedir al Gerente General que pase a explicar sobre los tres puntos

Pide la palabra el Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, efectivamente he recibido en mi domicilio lo señalado en 177 paginas donde supuestamente se da atención a dicho pedido, he revisado, pero parece que se imprimió otra cosa, pero en el fondo no se da atención.

Lo que estos pidiendo sostenidamente es que se ha tratado de cumplir, pero no se ha hecho ya que no se informa lo que he pedido, en todo caso que el Gerente General si está en condiciones de informar o no, o si más bien por motivo que no ha trabajado suficientemente este tema se programe.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, haber invitemos al Gerente General Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ**, para que nos informe brevemente sobre estos 3 puntos y sobre esa base vamos a decidir si ahora desmenuzamos las 177 páginas o lo tratamos en otro momento tiene la palabra el gerente general pase adelante.

Hace uso de la palabra el Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ** Gerente General del CAFED, buenas tardes con cada uno de los miembros del consejo directivo, si efectivamente como señala la secretaria técnica se ha dado respuesta a todos los pedidos que ha hecho el acuerdo, en relación al primer pedido sr presidente sobre el estado de avance semestral de los programas de CAFED del primer semestre del año 2023 se ha respondido con el Informe N° 552 que viene de la Gerencia de Desarrollo Educativo y con el informe N° 14 que viene de la Gerencia de Infraestructura Educativa, ahí se está respondiendo como se ha ejecutado por cada una de las gerencias esta detallado la condición presupuestal y la meta física de cada una de las gerencias

El Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señores miembros del consejo directivo ¿han leído ese informe?

Toma la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, efectivamente si se ha leído ese informe, pero no está respondiendo lo que hemos pedido, aparte es que se dé cumplimiento a lo indicado en la ley, la ley dispone que haya evaluaciones semestrales de los programas de CAFED, lo que ha respondido son las actividades, pero no la evaluación semestral de los programas, los programas de CAFED son 7.



ACTA N° 001-2025-CAFED

El Hacer uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señor gerente General ¿se ha hecho las evaluaciones semestrales del CAFED?

Hace uso de la palabra el Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ** Gerente General del CAFED, si Doctor, si se han hecho las evaluaciones.

Toma la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, no tengo el documento a la mano como son 177 paginas ahí detalla un conjunto de actividades desarrolladas, pero no se especifica programa por programa una evaluación semestral.

Hace uso de la palabra el Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ** Gerente General del CAFED, si existe esa información en desarrollo educativo tenemos los programas que se desarrollan han sido 04 en el año 2023 y en infraestructura han tenido 2 componentes tanto de inversiones como de mantenimiento hay un informe de metas físicas y presupuestales.

Toma la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, si justamente ahí está la confusión, usted está hablando de la evaluación de las gerencias de cafed de infraestructura y desarrollo educativo, pero no son los programas que están en la ley, los programas que están en la ley son 7, si gusta doy lectura:

- 1) Programa Regional Permanente de Capacitación Magisterial
- 2) Programa Integral de Formación Humana, Educativa, Intelectual, Ética y Valores Morales
- 3) Programa de Incentivos Económicos a los Profesores del Sector Público
- 4) Programa de Apoyo a los Alumnos Destacados Egresados de la Educación Básica Regular
- 5) Programa de Construcción de Infraestructura
- 6) Programa de Refectorios Escolares
- 7) Programa Complementarios

Pregunta el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señor Gerente General ¿se ha hecho el informe de esos programas?

Hace uso de la palabra el Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ** Gerente General del CAFED, tal cual lo está pidiendo no, pero lo puede sistematizar como estas actividades se desarrollan bajo función de esos programas podemos presentarlo bajo ese concepto, ya que no se ha hecho ese informe tal cual lo está pidiendo.

Toma la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, lo que estoy pidiendo es que sea tal cual lo establece la ley

El Hacer uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señor Gerente General remita un informe donde señale la metodología y se realice la evaluación semestral de los programas del CAFED, lo que debe elaborarse en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.3 de la Ley 29775.



ACTA N° 001-2025-CAFED

Levanta la mano y pide la palabra el Representante del CONCYTEC, Sr. **CESAR OSORIO CARRERA**, presidente yo sugiero que pase a la orden del día y ahí tomamos la decisión.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien entonces pasa a la orden del día, gerente general que otro informe tiene que darnos.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, en el segundo punto es el estado de las gestiones hechas ante el Consejo Regional del Gobierno Regional del Callao en relación al acuerdo tomado, a iniciativa nuestra, por el Consejo Directivo del CAFED del 22/Jul/2019, (ratificado mediante el acuerdo 004 de la sesión del Consejo Directivo del 14/jul/2021) para incorporar los siguientes programas:

- 1) Programa de Educación Compensatoria
- 2) Programa de afirmación de la identidad Regional y Nacional

Hace uso de la palabra el Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ** Gerente General del CAFED, indica que también se han hecho los tramites respectivos el día de ayer a las 4:00pm ha ingresado por la mesa de partes, un informe de la Gerencia General Regional señalando que como los informes son del año 2019, solicitan que se actualice las opiniones de las áreas del cafed, entonces estamos en ese trámite sr presidente de actualizarlo para continuar con el trámite de consulta de la incorporación de esos 2 programas que son: programa de educación compensatoria y programa de afirmación de la identidad nacional .

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bueno teniendo en cuenta que ya ha sido respondido, pregunto a los miembros del consejo directivo, ¿esto también debe de pasar a la orden del día? A lo que responden que el segundo punto ya ha sido absuelto no ha plenitud, pero esta entendido que está en trámite.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, indica que el tercer punto es que la Gerencia General del CAFED en coordinación con la Gerencia de Cultura y Deporte, la DREC y el MINEDU informen en un plazo de 3 meses la evaluación de escuela de talentos incluyendo los problemas presentados y los respectivos posibles.

El Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta ¿a partir de qué fecha corrían los 3 meses?

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, indica que la fecha aproximada ha sido en el mes de julio del año pasado.

Hace uso de la palabra el Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ** Gerente General del CAFED, e indica que si hay un informe N° 555 de la Gerencia Desarrollo Educativo, se ha respondido en cuanto a la consulta sobre los problemas presentados y perspectivas posibles que se propongan hacer educaciones a la escuela de talentos y hay una respuesta



ACTA N° 001-2025-CAFED

un informe extenso que ha entregado la directora de la escuela de talentos y se ha enviado también a todos los miembros del directorio

El Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta a los miembros ¿han leído el informe en relación a la escuela de talentos?

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, específicamente en las 177 páginas que llevaron a mi domicilio el día sábado no he encontrado esa información que señala el gerente ya que lo que yo pedí es que la gerencia general del CAFED, en coordinación con la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte del GORE, la DREC y el MINEDU informe, en un plazo de 3 meses dé una Evaluación de la Escuela de Talentos, incluyendo los problemas presentados y las perspectivas posibles, y se proponga las adecuaciones necesarias para lograr resultados más eficientes, eficaces y equitativos.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bueno está bien esa era la propuesta que había, el acuerdo que, hacia el concejo, entonces que pase a la orden del día, eso sería el tercer punto con eso cerramos, gracias gerente muy amable.

Levanta la mano y pide la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA** solicito que se mande un informe técnico legal al Ministerio de Educación con relación a las competencias el CAFED con relación a la educación secundaria y estudiantes de alto desempeño.

El Hacer uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, indica ya muy bien, le pregunto Sra. Directora **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, si los objetivos de CAFED son solo para primaria o secundaria.

Toma la palabra la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), la ley establece que es para toda la educación básica, comprende básica regular, básica alternativa y básica especial y lo que está preguntando el **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, es si es que nosotros tenemos competencia para los centros de alto rendimiento los COAR.

Hace uso de la palabra Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, le pregunto Sra. Directora **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, ¿tenemos competencia?

A lo que responde la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), que no tenemos competencia.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, indica que el objetivo de convertir en un COAR a la escuela de talentos sería improcedente porque no es nuestra competencia en todo caso lo podemos solicitar.



ACTA N° 001-2025-CAFED

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, con ese informe nos va ayudar a tomar esas decisiones.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señor Gerente General, hay que redactar un oficio a la instancia respectiva pidiendo ese informe y que sea remitido al MINEDU sobre las competencias del CAFED.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, como segundo pedido los miembros del consejo directivo recibimos información del CAFED nos dan archivadores de ese tipo, en algunas ocasiones con más de 300 o 400 páginas en la cual tenemos q estar llevando y trayendo yo ya no traigo porque es demasiado peso el cafed debe dar las facilidades yo solicito que el CAFED facilite herramientas informáticas a los miembros del concejo directivo.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, concretamente computadora, a lo que le responde el **Sr. CESAR OSORIO CARRERA** nos pueda dar una Tablet con un temario y llevar la información ahí inclusive hacer las consultas y lo otro dependiendo de la posibilidad presupuestaria, sería una laptop yo creo que, con una Tablet, que tenga un lápiz electrónico ayudaría bastante miren como tenemos que estar.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bueno se puede solicitar un estante una Tablet o también una computadora pasa a la orden del día muy bien otro pedido.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, indica que tiene 3 pedidos más, Sr. presidente la sesión anterior yo solicite que se designe al Gerente de Planificación, debido a que el gerente general está encargado de esa gerencia y él no puede ser a la vez supervisor yo pediría que se agilice.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta al gerente general ¿cómo va eso?

A lo que el gerente general indica que estamos haciendo el trámite correspondiente. El Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, que conste en acta señor gerente general Sr. LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ, agilice ese trámite por favor para la designación del Gerente de Planificación y Presupuesto.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA sr.** presidente el año pasado el CAFED pidió la asistencia técnica del CONCYTEC para la formulación de la actividad club de ciencia, en esta primera parte que la gerencia de desarrollo educativo está presentando, no veo ese proyecto, lo que tengo entendido por parte del representante del CONCYTEC, es que ya está culminado y no sé porque motivo no está presentado, que la gerente informe porque no lo ha presentado.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, indica que eso oportunamente lo hubiéramos dicho



ACTA N° 001-2025-CAFED

la vez pasada que se presentaron todas las actividades, pero no está demás, si tiene una respuesta el gerente general para decirnos porque no presentaron y si de repente se va a presentar esta actividad de clubes de ciencia.

Hace uso de la palabra el Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ** Gerente General del CAFED, señor presidente, si se está ejecutando y una vez que se culmine el expediente tiene que pasar por varias áreas y están en ese proceso esperamos justamente hoy día eran las 3 actividades y para la siguiente semana debe de estar incluida en ese paquete.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, satisfecho o quiere otra cosa que debatamos porque no hay mucha cosa que debatir.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, Sr. **CESAR OSORIO CARRERA** lo que quiero es que conste en actas que todo lo estamos pidiendo sea atendido y todo lo que el gerente está manifestando que la otra semana lo va a presentar en la sesión y que sea debatido.

El Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien hagamos una votación rápida para que quede como punto de agenda para la siguiente sesión se presente la actividad: Clubes de Ciencia.

- Sr. **CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprueba
- Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – Aprueba

ACUERDO N°003 -2025

INCORPORAR COMO PUNTO DE AGENDA PARA LA PROXIMA SESION LA ACTIVIDAD: CLUBES DE CIENCIA

El Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien queda aprobado por unanimidad de votos del Consejo Directivo tenemos otro pedido.

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, yo tengo otro pedido muy preciso estuve revisando el portal del CAFED, sobre las quejas y sugerencias como la ciudadanía puede hacer llegar sus reclamos y aparentemente la respuesta del CAFED solicito que en forma mensuales el Gerente General nos informe.



ACTA N° 001-2025-CAFED

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, es una propuesta que está viendo, si esto no se contraponen en las actividades del gerente general o alguna otra opinión o para pasarlo al orden del día, nosotros vamos a pedir todas las quejas y las respuestas dadas pregunta si hay alguna opinión para pasar al siguiente punto.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, Sr. **CESAR OSORIO CARRERA** estoy de acuerdo que se reporte las quejas si hay respuesta o no hay respuesta ahí va a salir

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ese reporte puede ser recabado libremente en la página de transparencia no sería necesario que lo entregue el gerente.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien entonces lo oficializamos con un oficio que conste en actas pedir el reporte de quejas y sugerencias, y las respuestas que se han realizado.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, Sr. **CESAR OSORIO CARRERA** un último pedido es correlativo al proyecto de inversión de laboratorios de bioenergía de la Universidad Nacional del Callao en la sesión anterior también yo pedí que emitan un oficio solicitando porque a la fecha no se utiliza ese laboratorio.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta ¿el laboratorio ya está?

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, Sr. **CESAR OSORIO CARRERA** la gerente de infraestructura dijo que ya estaba, pero no ha sido liquidada esa obra, no ha sido culminada, que hasta la fecha la recepción oficial, no se ha dado, hasta el momento tenemos una infraestructura que ya tiene por lo menos 3 años y no está siendo operativa es decir no está cumpliendo el objetivo público por el cual se ha dado y por otro lado sr presidente hay un informe del MINEDU con relación a las competencias del Gobierno Regional a través de la unidad ejecutora del CAFED para financiar proyectos para las universidades en este caso para la universidad del callao ahí hay un entrampamiento yo veo que hasta el momento no hay ninguna solución yo pediría que se forme una comisión del más alto nivel sr presidente, para que se resuelva esa situación porque es una inversión de 14 millones de soles que está ahí y que no se utiliza esos equipos no están operando yo pediría que se forme una comisión y que en el más breve plazo informen cual va hacer la solución a este problema.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, ¿un pedido concreto que se formule una comisión para verificar lo que usted está mencionando cierto?, yo creo que también va a pasar la orden del día ya no tengamos muchos pedidos para que pasen a la orden del día.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao menciona que hay una carta que el gerente general del CAFED envía a la rectora para que informe sobre el estado actual del Centro de Bioenergía.



ACTA N° 001-2025-CAFED

Hace uso de la palabra el Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ** Gerente General del CAFED, si justamente estamos a la espera de esa respuesta el 10 de enero hemos solicitado ya el estado situacional del centro bioenergía estamos a la espera que nos respondan para poder informar al comité y poder informar.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bueno hecha la respuesta, pregunto tienen alguna inquietud.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, Sr. **CESAR OSORIO CARRERA**, el hecho que nos envíen una respuesta no va a resolver el problema, porque es un problema de fondo, es un problema de competencias, ahí hay una inversión que según el MINEDU dice que no le competía al gobierno regional hacerlo.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pero ya está hecho.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, Sr. **CESAR OSORIO CARRERA** ante eso tenemos una inversión del 99 % no se puede liquidar la obra porque falta el 1 % para capacitar a las personas para el uso de los equipos ante eso tiene que ver una solución yo veo que no Hay una solución están mandando cartas de idas y vueltas y no hay solución al problema.

Toma la palabra el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, quizás el gerente nos pueda informar cómo va la situación, porque ayer hubo una reunión con el personal administrativo de la UNAC y el personal del CAFED.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señor Gerente General, informe de manera precisa.

Hace uso de la palabra el Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ** Gerente General del CAFED, señor presidente la reunión se llevó acabo con la Sra. **ZULEY JOHANA RIOS MARTINEZ** Gerente de Infraestructura Educativa, fue una mesa de trabajo que hicimos.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bueno mejor pasa a la orden del día.

Toma la palabra la Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), yo tengo un solo pedido sr presidente en la sesión anterior también hice mi pedido y también estoy reiterándolo, ya que para darle un buen inicio al año escolar, se pidió que se proyectara la actividad para pintar y darle mantenimiento a todas las instituciones, hablamos del pintado y del letrero de identificación nos están presentando 3 actividades acá no está, pido por favor que sea incluida en la próxima sesión.

Hace uso de la palabra el Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ** Gerente General del CAFED, sr presidente con su permiso esa actividad ya está formulada, está siguiendo su trámite correspondiente para que sea presentada en la siguiente sesión ya para el viernes debemos de tenerla lista.



ACTA N° 001-2025-CAFED

La Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), a lo que pregunta al Gerente General ¿se está considerando todas las instituciones educativas el logo y el pintado externo de las instituciones educativas?

A lo que responde el Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ** Gerente General del CAFED que han sido consideradas todas las instituciones educativas del Callao, Sr Presidente ya se encuentra la Sra. **ZULEY JOHANA RIOS MARTINEZ** para que informe la mesa de trabajo que tuvo ayer con la Universidad del Callao.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, cede la palabra a la Sra. **ZULEY JOHANA RIOS MARTINEZ**, Gerente de Infraestructura Educativa, quien señala que el día de ayer se han reunido con los representantes de la Universidad Nacional del Callao con la Dra. Luz Pasos con el ingeniero responsable de la unidad ejecutora y hemos llegado a los siguientes acuerdos y compromisos el proyecto ya culminó con la ejecución física con la entrega de los equipos mediante un acta de transferencia la liquidación consta de 2 partes tanto la liquidación técnica, como la liquidación financiera, la liquidación técnica, ya se realizó mediante una resolución y la liquidación financiera está a cargo de la contabilidad del CAFED y la contabilidad de la UNAC, sobre ello ambos contadores han hecho un acuerdo que el día martes 28 de este mes se van a reunir, van a emitir un informe y una resolución donde se esté conciliando la liquidación financiera, con la liquidación financiera va poder realizar el cierre de la inversión, con el cierre de la inversión nosotros vamos a comunicar ello a la UNAC Para que la UNAC pueda designar a un representante del centro de investigación y puedan emitir la relación tanto de los representantes como de los docentes que van hacer capacitados con esto de la capacitación ya estaríamos culminando con toda inversión ahí estaríamos cerrando con la universidad pero a ello la universidad también se comprometió a poder realizar las coordinaciones tanto con la municipalidad y las áreas internas para hacer la incorporación ante esto nosotros también hemos tocado otro punto de agenda ante esto el MINEDU nos ha informado que ya no podemos ejecutar inversiones con la universidad eso también ya hemos coordinado con la universidad y van a presentar alguna propuesta de proyecto de inversión pero en cuanto a tesis de posgrado quedaron que se iban a reunir internamente y que nos iban a traer otras alternativas para financiar investigación en la universidad que no esté en marco dentro de inversión pública que ya nos han puesto en conocimiento tanto MINEDU como MEF que no podíamos ejecutar por las competencias que tenemos tanto como el CAFED y el Gobierno Regional no sé si alguno de los miembros tiene alguna consulta respecto al tema.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, Sr. **CESAR OSORIO CARRERA**, así como usted está informando ya paso más de tres años, y nadie me asegura que va a pasar un año más, porque van y vienen las cosas, los equipos no están operando, no están operativos el hecho que entregue un equipo no quiere decir que ya está culminado el trabajo, el equipo tiene que estar instalado tiene que tener todos sus auxiliares y estar operativos.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, que pase a la orden del día, muy bien con estos puntos que son varios no sé si podremos acabar el día de hoy vamos avanzar hasta donde se pueda y luego hacemos una sesión, sírvase por favor secretaria decirnos cuál es el primer punto.



ACTA N° 001-2025-CAFED

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, como primer punto tenemos los pedidos del Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, sobre la evaluación semestral del año 2023 de las actividades que están incluidas en los 7 programas.

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, lo que estoy pidiendo es que se cumpla la ley y la ley establece lo que yo estoy pidiendo lo que yo entiendo es que están confundiendo programas con actividades y lo que dice la ley del programa de cafed, ahora si puede haber algunos problemas porque la ley dice que es en forma semestral que pasa si hay programas que duran un año por eso es muy importante que la gerencia general con sus técnicos desarrolle una metodología para que desarrolle un programa de acuerdo lo que dice la ley otra cosa más que dice la ley hay porcentajes de gastos hay un tope justamente la información debe permitirnos ver si efectivamente se está cumpliendo con los programas que establece la ley pero veo que está confundido la gerencia general prepare una metodología sobre eso hagan un programa.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bueno como se está dando esta confusión la propuesta completa sería que se solicite al gerente general la elaboración de un método de evaluación de los 7 programas teniendo en cuenta lo argumentado que algunos que comprenden varios semestres el pedido lo vamos hacer ya como acuerdo y que se presente en la siguiente sesión extraordinaria.

Hace uso de la palabra el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, hay un ente rector sobre eso, creo que es el CEPLAN, es decir, ellos tiene toda su metodología para evaluar esos tipos de programas y actividades, lo que se tendría que hacer, es consultar al CEPLAN cómo es la metodología.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, es muy oportuna la sugerencia para que se consulte

A lo que responde el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, ellos tienen la metodología técnicamente ya aprobada.

Toma la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, nosotros consultamos a CEPLAN o hacemos que el gerente nos diga en la próxima reunión, a lo que responde el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, que el Gerente General realice la consulta a CEPLAN sobre la metodología y una vez que se tenga se realice la evaluación.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien, no nos dejemos llevar por el tiempo si no estamos de acuerdo lo decimos consulta si hay algún otro punto que falta.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo Ing. **MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, como segundo punto, del orden del día tenemos, que la gerencia general



ACTA N° 001-2025-CAFED

del CAFED, en coordinación con la Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte del GORE, la DREC y el MINEDU informe, en un plazo de 3 meses dé una Evaluación de la Escuela de Talentos, incluyendo los problemas presentados y las perspectivas posibles, y se proponga las adecuaciones necesarias para lograr resultados más eficientes, eficaces y equitativos.

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, lo que estoy pidiendo es el cumplimiento del acuerdo sobre el informe que ya tiene más de 3 meses por lo tanto ese informe debía que hacerlo salvo que ya exista.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, interviene por una cuestión de orden, y dice que cuando los pedidos se colocan para la orden del día mayormente se tratan después de los puntos de la agenda, salvo acuerdo del Consejo Directivo, y aún estamos en sección pedidos, recordemos que se nos ha convocado principalmente para estas 3 actividades de la agenda.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, hemos invertido el orden, está bien tiene razón no me había percatado que había las 3 actividades los temas de agenda en la orden del día, ya que hemos avanzado hasta acá hasta ahí ya está establecido se va reiterar entonces que el Gerente General remita el informe que se ha solicitado.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, quien pregunta al Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, continuamos con el pedido del Sr. **CESAR OSORIO CARRERA** o lo dejamos al final.

A lo que el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, indica que ahí está el problema agarramos nuevamente o lo dejamos para el final lo del Sr. **CESAR OSORIO CARRERA**.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, indica que el problema va hacer el tiempo ya que estos programas deben efectuarse en el mes de febrero y la próxima sesión puede demorar en convocarse.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, indica entonces vamos a pasar el orden de la agenda primer punto secretaria de lectura.

Toma la palabra la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, tenemos la actividad "Fortalecimiento del Servicio Cuenta Conmigo: Atención Integral a Través de Servicios Complementarios y Aulas Especializadas para Incrementar la Autonomía de las Niñas, Niños y Adolescentes en los Centros de Educación Básica Especial - CEBE en la Región Callao 2025".

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, invita a la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, para que pase a exponer.



ACTA N° 001-2025-CAFED

Hace uso de la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, quien saluda a los miembros del consejo directivo e indica que la actividad viene desarrollándose desde el 2023, voy a tratar de hacer lo más precisa posible por motivo del tiempo sr presidente estimados miembros tengo algunos casos prácticos que se han dado durante la ejecución de esta actividad en el año 2023 en el caso del Cebe Virgen del Carmen tenemos a un estudiante con retardo mental que empezó siendo bastante tímido al contacto social y no podía vocalizar palabras completas, posterior a la intervención que se tiene en los cebes con respecto a los terapeutas de lenguaje, terapeutas sociales y psicólogos hemos logrado que en grupo participe en un ambiente familiar a la fecha del día de hoy los estudiantes se pueden desenvolver mejor como en algún momento se mencionaba para una persona sin discapacidad el articular algunas palabras algunas frases, es algo de uso cotidiano, es común que un niño que en su pleno desarrollo pueda lograr, sin embargo los estudiantes que están en los cebes, existen estudiantes con discapacidad moderada severa y multidiscapacidad para el logro de ello en este caso se necesita la intervención de especialistas y es lo que ha logrado hasta la fecha del día de hoy esta actividad son algunos casos resaltantes puesto que nuestra intervención en los 9 cebes de la región callao estos son las aulas que se llegaron a implementar en el año 2024, en el Cebe Hellen Keller, el Cebe San Antonio aulas de psicomotricidad sensorial tenemos en el Cebe Sologuren también 3 aulas implementadas, este año en el Cebe Virgen del Carmen, en el Cebe el Milagro y la propuesta que se tiene para este año 2025 es mejorar la calidad de vida y desarrollo integral de las niñas y niños y adolescentes con discapacidad de la Región Callao tenemos también mejorar como específico mejorar La calidad educativa y el desarrollo integral de los estudiantes, mediante la implementación de aulas especializadas considerándose que ya tenemos 3 aulas especializadas sensorial psicomotricidad y de cocina para este año ay otra propuesta de otra aula especializada fortalecer las capacidades del centro educativo vamos otorgarle un diplomado a los docentes de esos cebes objetivo específico 3 vamos hacer el monitoreo constante puesto que vamos a otorgar un diplomado sobre EBE a nuestros docentes vamos hacerle el seguimiento, vamos hacerle el monitoreo constante que ellos estén aplicando las estrategias aprendidas en sus centros educativos, esto es el grupo de beneficiarios el año anterior hemos tenido mil ciento doce estudiantes, focalizados en su totalidad este año hemos aumentado ya que algunos de los cebes están aperturando vacante, la propuesta para este año de manera general, en este caso sería la instalación del equipo del aula de innovación pedagógica en los 8 cebes de la región callao que si bien es cierto que la intervención del programa es al 100 x ciento es decir los 9 cebes respecto a los equipos multidisciplinarios, es decir en cada uno de los cebes tenemos un equipo de psicólogos, trabajadores sociales, tecnólogos médicos de la especialidad de lenguaje ocupacional y física y promotores pero hay un cebe como es el caso del Cebe María Madre que no tiene la infraestructura es por ello que no he podido hacer la implementación de estas aulas especializadas, pero si tenemos la intervención de los equipos, estamos brindándole la atención a este grupo de estudiantes y bueno el diplomado que habíamos referido para los docentes de los cebes, los talleres básicamente se realiza a los padres de familia, estos son los modelos del aula 3 de ellas que ya han sido implementadas sensorial, psicomotricidad y cocina esto sería el aula de psicomotricidad pedagógica donde en cada Cebe se va contar con una pizarra interactiva y unas Tablet táctiles para nuestros estudiantes, estas son la implementación de las aulas a groso modo lo que cuenta cada sede al final, el término de este año cada uno de los cebes debería de contar con 4 aulas especializadas a excepción de maría madre, son indicadores que vamos a cumplir por



ACTA N° 001-2025-CAFED

ejemplo la implementación de las aulas al 100 x ciento de las aulas tecnológicas para el primer semestre de este año capacitar a los docentes para el uso de tecnologías hiperactivas antes del mes de agosto respecto al presupuesto podemos observar el grueso del presupuesto se va en la contratación de los especialistas, que son los psicólogos, tecnólogos médicos, trabajadores sociales, también tenemos el grueso respecto a la implementación de esas aulas especializadas y el resto en materiales útiles de oficina e implementación eso sería todo.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien gracias licenciada ¿alguna observación para proceder con la votación?

Hace uso de la palabra la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, se va a realizar un diplomado de educación especial, a los maestros de educación especial, no crees que ahí sería reformular el tema del diplomado como que si a la maestra de educación inicial le dictes un diplomado de educación inicial, no nos olvidemos que los cebs si tienen docentes especializados en educación especial, entonces ahí sería fundamental de que se identifique una capacidad por decir el cual vaya a fortalecer en los docentes, pero nos dices después que van hacer capacitados en tecnologías hiperactivas para eso es el diplomado.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, el diplomado es solo un tiempo de duración, pero también a ellos ahí hay talleres a implementar un aula tecnológica también que capacitar al docente cual es el uso adecuado de esa aula tecnológica dependiendo el tipo de discapacidad de sus estudiantes son varias capacitaciones Doctora otra consulta.

Hace uso de la palabra la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), tenemos un horizonte de tiempo en los 3 años hay algunas específicas que ya están siendo repetidas por ejemplo en el tema de equipos computacionales y periféricos en este año y el año pasado también se tuvo esta específica

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, si se refiere a la compra de equipos o que vamos a implementar un aula tecnológica corresponde a esa partida de gastos porque vamos a comprar las Tablet y las pantallas interactivas.

Hace uso de la palabra la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), las maquinarias equipos inmobiliarios porque necesita una sillita especializada para poder colocar las Tablet ya entonces acá solamente debería de ir solamente mobiliarios porque equipos computacionales y también equipos esa es mi duda.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN** que sucede es que en el siga son esas denominaciones o esos términos tenemos que regir a lo que diga el sistema SIGA, pero dentro del TDR se especifica cual el uso para que es para el personal administrativo o gastos para implementar las aulas, pero en este caso para la implementación de las aulas se van todos para los colegios.



ACTA N° 001-2025-CAFED

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, quien pregunta a la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), está claro doctora.

A lo que responde la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), si doctor está claro.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, lo que no está claro es que si va a seguir el diplomado o especialización, por eso hay que analizarlo cuando uno ya es especialista que cosa le compete académicamente una sub especialización o actualización, entonces queda como actualización en vez de diplomado debe decir actualización, entonces con esa modificación lo otro quedaría igual ya han escuchado, entonces alguna observación concreta por favor.

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao ,tengo varios puntos porque cuatro presupuestos ahí nos confunde el desagregado porque es una actividad que ya habido anterior entonces en esta actividad estamos gastando 5 millones pero no podemos estar gastando tanto dinero en este mismo rubro esos montos deben ser decrecientes no sé si se ha considerado esa situación no se puede estar discutiendo sosteniendo tan alto gasto.

Hace uso de la palabra el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, hay dos preguntas ahí la primera es ¿cuánto fue el gasto del año pasado? y segundo ¿cómo fue el análisis para el incremento o el actual presupuesto?

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, si efectivamente si se puede visualizar la tabla aquí refiere en el año 2023 nuestra intervención fue de 5 meses y solamente en 4 cebs, en el año 2024 fue nuestra intervención de 10 meses también en las 9 sebes este año la intervención sería de 11 meses nuestro público objetivo si es al 100 % de los cebs pero también tenemos en esta columna como podemos verificar todo un equipo de profesionales que el año anterior que ha diferencia a este año no lo focalizamos un equipo completo para el año 24 por ejemplo el cebe san Antonio que necesita un psicólogo no se envió un psicólogo sino se envió los profesionales que les hacían falta, este año todas las solicitudes que hicieron todos los directores porque se hizo una mesa de trabajo con ellos nos solicitan como un grupo de estudiantes es mayor por ejemplo en este caso el más alto número de estudiantes es 250 y el de menor estudiantes es de 60 personas entonces tener solamente un tecnólogo médico que pueda atender a los 250 estudiantes es insuficiente y esas son las dificultades que hemos tenido el año pasado hemos tenido que rotar a los equipos el que se encuentra de menor número en Mi Perú y el de mayor numero es en el Callao y solo desplazarse toma bastante tiempo pero para este año cada cebe va a tener un equipo de planta.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, eso sería una de las explicaciones para el incremento, el tiempo y el análisis de la demanda eso sería la explicación.



ACTA N° 001-2025-CAFED

Hace uso de la palabra el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, en conclusión, ¿por qué se aumenta? porque se va aumentar el número de beneficiarios, o el número de centros educativo, ¿es eso?.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DÍAZ HUACCAN**, que los beneficiarios son los mismos, los 09 cebs son los mismos, lo que ha aumentado son los especialistas, los tecnólogos médicos y el tiempo va ser 11 meses.

Hace uso de la palabra el Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, mi consulta ahora es por el trámite, por qué demora el trámite del expediente, esto fue presentado el 27 de noviembre a la gerencia general y ésta lo remitió a la instancia siguiente el 27 de diciembre, a la Gerencia de Administración, el trámite está que demora mucho, yo creo que esto se debió de aprobar el mes pasado.

A lo que responde el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, señor Gerente General, se le pide que los plazos deben ser más cortos ya que no debemos de demorar muchos.

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, en el componente 2 señala la capacitación y fortalecimiento del personal educativo aquí mi interrogante porque el tema de familia creo que a nosotros no nos corresponde capacitar a la familia tal vez sensibilización porque si capacitamos a la familia estamos dando una certificación por ahí debe corregir.

A lo que responde el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, aquí es cuestión de redacción es sensibilización de acuerdo.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DÍAZ HUACCAN**, si efectivamente vamos a mejorar la redacción, pero si se lleva a cabo los talleres de sensibilización a los padres de familia porque a la fecha se ha venido realizando con los especialistas ya que todavía los padres se resisten mucho a aceptar los diagnósticos de sus hijos entonces seguimos con intervenciones constantes con las familias

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, Dr. **CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, si ponemos capacitación estamos saliendo de nuestras competencias, pero si lo cambiamos como sensibilización se arregla el asunto.

La Sra. **GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), indica que ese rubro debería de dejarlo a la institución educativa porque la ley no nos permite invertir en las familias entonces ese rubro debería de salir, indica que tiene una duda es que los niños ingresan el 19 de marzo entonces porque es que el programa es 11 meses si nuestros niños están solamente 10 meses ahí también creo que debería de haber una modificación porque los equipos no están para planificar los equipos van a llegar hacer las intervenciones no nos olvidemos que las instituciones educativas ellos tiene sus equipos está el equipo directivo, está el equipo docente el equipo especialistas en las instituciones educativas y ellos vendrían hacer un soporte entonces esa duplicidad de funciones también se tendrían que ver por el tema de la inversión entonces ahí creo que deberían de iniciar en la quincena de marzo



ACTA N° 001-2025-CAFED

Hace uso de la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, respecto a ello para aclarar los tecnólogos van a empezar y los especialistas estarán de marzo a diciembre en los centros educativos y que todo el equipo no será contratado durante los 11 meses sino un pequeño grupo para adecuarse a los planes que tienen las instituciones y poder estar alineados y no en marzo cuando los docentes y directores ya tienen sus intervenciones nosotros recién iniciamos.

Interviene la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), solo para aclarar que en febrero no hay docentes en las instituciones, por el motivo de que están de vacaciones ya que elaboraron su planificación en el mes de noviembre y reanudan sus labores el primero de marzo para articular sus ideas un grupo para la bienvenida por eso reitero la pregunta ¿Qué van hacer en febrero? Debido a que en ese mes solo se encuentra la directora de la institución ya que la planificación ya está hecha.

Hace de la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN** bueno reitero que se coordinó previamente con todos los directores toda la actividad y otras más, sería mejor trabajar desde un inicio y tener una programación sin que se cruce las actividades que nosotros proponemos con las actividades que ya tienen planificada las instituciones.

Interviene la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), solo para hacer una acotación, comentando que algunos docentes sienten que hay apoyo y otros sienten que hay saturación, aclaro que estos proyectos deben pasar primero por la mesa técnica del equipo de especialistas de la DREC con la participación de la Directora de la DREC, del Director de Gestión Pedagógica y directora de Gestión Institucional de la DREC, no es un trato directo con el especialista de EBE porque se tiene toda una planificación y a veces se han cruzado actividades, entonces el director o la directora del equipo docente está recibiendo el apoyo pero lo siente como una carga porque hay actividades desde el CAFED, hay actividades desde la DREC, hay actividades desde el MINEDU y eso no ayuda, a veces, por estas razones sería bueno que se tenga la aprobación desde la DREC como así lo establecen las normas técnicas.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, para aclarar tres puntos que han observado, la primera que si en febrero no hay nadie no hay que presupuestarlo, lo segundo que la sensibilización no le compete al CAFED, tampoco hay que presupuestarlo y como tercer punto que esto debe pasar primero por la DREC antes de ser presentado en la reunión, ahora se tomara la decisión de aprobarlo tal cual o hacer modificaciones.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, revisando el proyecto hubo intervenciones en el 2023 y 2024 más de 1 millón en el 2023 y más de 3 millones en el 2024 y ahora hablamos de 5 millones, pero no hay una evaluación de que se ha logrado la evaluación es muy simple, entonces sería bueno una evaluación de lo que se ha avanzado o lo que se ha logrado, aclaro que solo plantean la actividad y la justificación es muy simple y por último es con relación al presupuesto se observa que siguen colocando algunas partidas que anteriormente ya había observado en reiteradas



ACTA N° 001-2025-CAFED

oportunidades, por ejemplo el alquiler de movilidad el cual está 24 horas por 30 días que llega a un monto no de 10 mil o 20 mil soles sino de 200 mil soles que se gasta en movilidad.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, para aclarar como primer punto si quieren evaluar y después aprobar es una tarea adicional y fuerte sobre la evaluación de metas, porque de impacto sería más complicado, como segundo punto es el alquiler de vehículos, una de las razones por la que no se compra vehículos puede ser que necesitarías un área de maestranza ya que la mayoría de carros que se compra para los ministerios terminan en un "cementerio de carros" ya que más barato les sale alquilar, aclaro que no justifico ese gasto en movilidad ya que con ese dinero si se podría comprar carros nuevos, sobre el resto no sabemos si se tienen que hacer estas modificaciones en la marcha, primero ver lo de Febrero con el presupuesto que tengamos, segundo la sensibilización tampoco considerarla presupuestada, tercero que las actividades primero pasen a la DREC ya no creo que se pueda hacer ahora lo dejaríamos para la próxima vez, cuarto la evaluación también se realizara por ahora lo dejamos para la próxima vez y el alquiler de la movilidad si se tomara una decisión pero para la próxima reunión ya que eso es un tema conocido.

La Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DÍAZ HUACCAN** respecto a la contratación del mes de febrero respecto al personal administrativo, como podemos verificar en el analítico existen varios procesos lo que quiere decir que los montos se elevan mucho más de las 8 UIT, eso implica un proceso, un proceso en licitación tal vez que tienen una temporalidad, si nosotros empezamos en marzo se estaría lanzado el proceso, el TDR para que todo siga el proceso regular se tendría el producto con mayor seguridad en mayo o junio y la implementación en julio o agosto esto implica que ya habría pasado el primer semestre solamente en procesos por ello lo que se busca es ganar bastante los tiempos para que los estudiantes puedan tener la mayor cantidad de tiempo posible con sus aulas implementadas.

Hace uso de la palabra la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), quiero aclarar algo no estoy diciendo que el inicio de esta actividad sea ahí, tu puedes empezar si ya tienes todo los procedimiento lo que me sorprende que vas a pagar a un equipo en febrero si no van a tener con qué pero tus otras actividades y procesos si lo puedes ir realizando, pero es cierto lo que dice el presidente gobernador, si vas a tener que hacer una modificación porque efectivamente hay acciones que se están valorizando desde febrero pero tu proceso si lo puedes ir haciendo, no vas a tener un retraso y si nos tenemos que sentar este fin de semana yo estoy dispuesta a sentarme con ustedes y realizar la revisión.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, dejando en claro que se revisara el analítico para hacer una modificación como el primer punto revisar lo del mes de febrero y como segundo punto sobre la sensibilización si no tenemos competencia no debemos presupuestarlo.

La Gerente de Desarrollo Educativo, Mg. **ERIKA DÍAZ HUACCAN** de acuerdo doctor se modificará la capacitación.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, yo estoy de acuerdo con lo que ha dicho la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la



ACTA N° 001-2025-CAFED

Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), para que se reúnan la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN** con la DREC, y que definan que modificaciones.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, para aclarar solo son dos puntos los que se va modificar lo de febrero y lo de la sensibilización porque no es competencia ahí se recorta el presupuesto para ello se reunirá la Gerente de Desarrollo Educativo y la directora de la DREC para alinear objetivos, bueno estaría pasando la consulta a la DREC en la práctica y la evaluación, eso viene para la próxima, además el alquiler de vehículos si nos vamos a poner a discutir va seguir igual o se comprar vehículos, ya que si no tenemos maestranza o una factoría, esos carros el costo beneficio es superior y eso hay que resolverlo ya, pero vale la pena la observación, alguien me diría hagamos una maestranza ojala se pueda ver quizás más adelante.

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, para hacer una acotación también estoy de acuerdo para que pase hacer un trabajo articulado con la DREC, sobre el tema de la evaluación, en una sesión en el 2020 en el directorio aprobó que se hiciera resumen ejecutivo de las actividades ya ejecutadas lo que es justamente una evaluación y que se hiciera con un plazo no mayor de 30 días después, del término de cada actividad, eso no se está cumpliendo.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, entonces que quede como acuerdo que el Gerente General realice una evaluación de las actividades ya ejecutadas y que se cumpla con el acuerdo del año 2020, bueno con eso estaríamos terminando, secretaria pasemos al segundo punto de agenda.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, como segundo punto de agenda tenemos "Proyecto de Educación Musical Escolar Sinfonía a la Chalaca" a cargo de la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**.

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN** un breve recuento de lo que se realizó el año anterior, los elencos que hemos conformado y los núcleos que hemos atendido el año 2024 asimismo los elencos que se conformaron como sinfónica juvenil, banda sinfónica, coro regional, ensamble de guitarras, tropa de sikus entre otros. La propuesta para este año 2025 es brindar una educación musical e integral y de calidad a los estudiantes de la región callao a través de la enseñanza de la música sinfónica popular y tradicional peruana promoviendo el desarrollo de las habilidades artísticas, tenemos los objetivos específicos los cuales son despertar la sensibilidad musical y fomentar el interés de la música a los niños de educación primaria, desarrollar las habilidades técnicas en el manejo de instrumentos musicales, el fortalecimiento de la orquesta sinfónica juvenil del callao y el coro infantil regional, fortalecer las habilidades musicales, avanzar la disciplina, el trabajo en equipo y democratizar el acceso a la cultura musical.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, perdón licenciada solo para acotar que se encuentra acá también el presidente de la sinfónica por si desean hacerle una pregunta o una aclaración, continúe con la presentación Gerente de Desarrollo Educativo.



ACTA N° 001-2025-CAFED

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, respecto a los indicadores del 2025, como primer componente iniciación musical, como segundo los talleres de música, componente 3 organización de elencos emblemáticos, el componente 4 organización de elencos musicales continuantes, componente 5 conciertos de proyección a la comunidad. Estos son los beneficiarios que los hemos focalizados en el nivel primaria y nivel secundario por distritos con un total de 4913 estudiantes, estoy son los nombres de los colegios núcleos que están focalizados, pero no implica que los estudiantes de los colegios en sus alrededores puedan participar.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta ¿cuántos colegios son?

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, son 12 colegios núcleos, acá tenemos la dirección de los colegios a intervenir, y el proyecto para este año es agregar a los elencos conformados que ya tenemos de años pasados los siguientes elencos nuevos como el conjunto criollo de escolares, las estudiantinas y la orquesta de salsa. Todos estos elencos son conformados por nuestros estudiantes.

La **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), respecto a las bandas se quedó que se va a reforzar el aprendizaje de las bandas escolares.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunta a la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN** ¿este tema entra en este proyecto?

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN** si se está interviniendo en los colegios que si cuentan con bandas y se brindara el apoyo adecuado.

La Toma la palabra la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), ese tema ya se había tratado en una mesa de trabajo anterior con el Gerente General.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, para precisar que la mayoría del presupuesto efectivamente se va en los talleristas puesto que son los que enseñan los instrumentos musicales a nuestros 12 colegios.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, para comentar que esto fue un emprendimiento y un proyecto asertivo ya que es la primera orquesta sinfónica regional de niños, adolescentes y adultos. Segundo que los profesores y estudiantes provienen de los colegios de nuestra zona. Tercero nos ha permitido una presencia en el ámbito cultural y nacional, ya que hemos estado en el teatro nacional y a opinión de muchos músicos es una orquesta muy acertada y se ha tenido muchos elogios, pero se tiene que desarrollar aún más, gracias a la directora de la DREC que nos está dando una apreciación lo cual podemos complementar con las bandas sinfónica o las bandas escolares y este proyecto se puede difundir más si la DREC asume la parte funcional que no solamente sean esos 12 núcleos sino que se pueda difundir a los



ACTA N° 001-2025-CAFED

380 establecimientos del callao lo cual es una propuesta, ya que va a incrementar un poco más el presupuesto pero el redito de esta actividad cultural es inmenso.

Hace uso de la palabra la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), si completamente de acuerdo y creo que los talleristas se pueden articular a través de las redes educativas, tenemos 21 redes educativas en nuestra región y ahí podríamos nosotros unificar las instituciones educativa por redes y los talleristas podrían darle ese soporte a nuestros niños y enseñarle a que ellos también puedan aprender a tocar un instrumento, primero se hace la identificación de quienes son los que quieren aprender y reforzar las bandas escolares, este año queremos tener un desfile escolar y que la participación sea masiva de las bandas escolares.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, se van a considerar las bandas escolares.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, aclaro que hay dos puntos, el primero punto inicial de la anterior ítem es necesario coordinar con la DREC acá también es necesario y el segundo punto las bandas escolares.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, quiero hacer primero la consulta a la gerente de Desarrollo Educativo en el sentido de que si este proyecto está dirigido a estudiantes de educación secundaria.

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, responde Primaria y secundaria

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, mi sugerencia es porque no pensamos en todos, quizás en algunos colegios especiales deberían ir, porque la música ayuda en muchos ámbitos y beneficia a nuestros estudiantes, el hecho que vaya un grupo de personas que maneje y les enseñe, eso los va beneficiar bastante a ellos.

Hace uso de la palabra la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), cuando el presidente señala a los 380 colegios están incluidas todas las instituciones educativas.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, para aclarar que existe muchos beneficios y el acuerdo es que se amplié a los 380 establecimientos y el reforzamiento de bandas escolares.

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, para hacer una observación general, esta actividad se está sosteniendo desde hace varios años, yo entiendo que hay que buscar sostenibilidad, lo cual significa que el apoyo inicial es fuerte y luego va decreciendo, para que pueda por sí mismo auto sostenerse, y realmente eso no se está reflejando en vez de ser decreciente el presupuesto es creciente ya que el presupuesto incrementa cada año más, aclaro que la idea de llevar la actividad a los 380 establecimientos es muy buena pero no se puede estar con un costo creciente.



ACTA N° 001-2025-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, confirmo que ha sido una buena observación, que la actividad debe llegar a su sostenibilidad y autofinanciamiento. La curva que estamos viendo como lo señala el el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, es que se está yendo de menos a más, pero deberíamos estar en forma decreciente lo que pasa que años anteriores quizás lo han abandonado y recién estamos en el segundo año de esta gestión.

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, el otro punto es, que debe de haber una evaluación del pro y los contra, de lo que se hizo o no se hizo y lo que falto de cada actividad. Y como último punto se acordó en una sesión anterior que cuando se hable de una institución se señale la RED educativa a la que pertenece, esto no se está señalando en este cuadro.

Hace uso de la palabra la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), ahora se va modificar porque se va incluir a las 11 RED eso igual se va reformular ya que se va ampliar a las 11 red

El **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, no sé si me puede aclarar Gerente el proyecto está dividido en 5 componentes, esos componentes tienen una relación con la edad de los estudiantes, con los niveles educativos, ya que hay sensibilidad musical y fomentar el interés por la música en los niños de primaria, habilidades técnicas en el manejo de instrumentos musicales, Orquesta Sinfónica Juvenil del Callao y el Coro Infantil Regional, habilidades musicales avanzadas, la disciplina y el trabajo en equipo, acceso a la cultura musical.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, para aclarar que los 5 componentes podrían verse en términos generales como básico 1, básico 2, etc. Quizás en esta sala todos queremos tocar un instrumento, pero quizás algunos tiene más habilidad o actitudes con estos instrumentos musicales, así la habilidad de cada estudiante es la que determine en que componente destacan, posterior a ello ya se decide quienes conforman las orquestas en donde aprenderán muchas cosas más como técnicas y didácticas de la mano de los especialistas ya que son los docentes los que verifican quienes están en los niveles, y los agrupa, elencos por decirlo de esta manera son estudiantes más destacados que otros, les enseñamos a todos, pero no todos necesarios forman los elencos o las orquesta sino los que tiene mayor predisposición a ello.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, para aclarar que el auto financiamiento es una imagen objetivo, la sostenibilidad actual está siendo por parte del CAFED, después el autofinanciamiento le dará más sostenibilidad.

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, dos puntos, como primer punto que se trabaje más en la identidad chalaca que debería ser mayor y como segundo punto que se considere en la parte de la sostenibilidad los recursos que hay en los colegios, como ejemplo el caso del colegio 2 de mayo que es el único colegio que tiene una banda de ex alumnos y se auto financian.



ACTA N° 001-2025-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, este ejemplo todos los colegios deberían de seguirlo, es más podríamos formar una directiva ya que cada grupo de ex alumnos se autofinanciarían, este es un tema bien interesante no le pido al profesor que se expanda, la cosa esta clara no hay nada más que añadir, sino esperar que se deben mejores resultados, y eso de la evaluación tenemos que trabajar.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, el proyecto tiene que ser reestructurado en las medidas que se han dicho, y poder esperar a que presenten el proyecto y el presupuesto para poder aprobarlo.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, entonces tendríamos que convocar a una sesión extraordinaria para la siguiente semana para que se pueda presentar el presupuesto y el proyecto modificado, con ayuda de la DREC, lo que significa la incorporación de las bandas y la sensibilización.

El **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, manifiesta que no se han hecho las votaciones para aprobar el primer y el segundo punto en esta reunión.

A lo que responde el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, para aclarar esas votaciones pasaran a la reunión extraordinaria ya que presentaran la modificación del proyecto y del presupuesto, respecto al primer punto se va modificar lo del mes de febrero y lo de sensibilización si no tenemos competencias como CAFED no debemos presupuestarlo, y respecto al segundo punto se va ampliar a 380 establecimientos y el reforzamiento de las bandas escolares, una vez modificado pasara para la revisión y aprobación, hecha la aclaración secretaria pase a leer el tercer punto.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, el tercer tema a tratar es "Programa de Apoyo a los Alumnos Destacados, Egresados de la Educación Básica Regular de la Escuela de Talentos e Instituciones Educativas Publicas de la Región Callao – Chalacos con Futuro 2025".

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, respecto al avance del programa hasta el año anterior 2024 tenemos aquí la cantidad de becarios, tenemos 30 nuevos becarios en el año 2023, tenemos 30 nuevos becarios en el año 2024, para este año la propuesta es para 100 nuevos becarios. A continuación, presenta algunos ejemplos de los becarios egresados de los programas anteriores en los años 2012, 2013, 2014. También muestra en las diapositivas los convenios que se han realizado con las instituciones para que los estudiantes puedan estar en estas instituciones como de Galia, Ricardo Palma. Y muestra en las diapositivas que este año ya tienen la actualización de estos tres convenios con dichas Universidades. Procede a mostrar un mapa para saber de qué distrito proceden los becarios del 2024 como el distrito de Bellavista, Callao, Ventanilla, Mi Perú, La Perla y Carmen de la Legua, muestra el total de beneficiarios hasta el año 2024, tenemos los estudiantes que proceden de la escuela de talentos del año 2024 y la relación que nos envía la DREC de las otras instituciones educativas, también muestra cuales son las universidades en la que se encuentra los estudiantes a la fecha, los que proceden de la



ACTA N° 001-2025-CAFED

relación de la DREC y la relación de la escuela de talentos, por ejemplo la UPC 14 estudiantes, la UPN 1 estudiante, la UCSUR en total 16 estudiantes. La propuesta para el año 2025 está alineado al PEN al PER y al Plan Estratégica Institucional, la descripción de esta actividad es un programa de apoyo a alumnos destacados egresados de la educación básica regular y también de la escuela de talentos. El objetivo general de la actividad es brindar las becas integrales de apoyo estudiante a los primeros puestos en quinto de secundaria destacados de la educación básica regular de instituciones públicas, otorgar 100 becas de estudio a egresados de instituciones educativas, 20 son de la escuela de talentos y 80 de las otras instituciones educativas públicas. Promover el acceso a la beca, garantizar la integralidad de la beca brindando el acompañamiento integral, promover los servicios académicos ofrecidos por las universidades. Este objetivo cuatro refiere a que vamos a realizar ferias en 11 instituciones ya focalizadas dentro del expediente es decir el año anterior el consejo aprobó otorgar nuevas becas a instituciones educativas públicas, lo que necesitamos es fomentar más estas instituciones públicas para que nuestros estudiantes y posibles 100 becarios puedan acceder a ellas, es por ello que durante este año en esta actividad de becas se va a realizar ello, el tema de tipo ferias universitarias para que tengan conocimiento de lo que ofrecen estas instituciones públicas. Para el año 2025, tenemos 117 el año 2024 y con los 100 nuevos becarios estaríamos atendiendo un total de 217 becarios, a continuación, muestra un diagrama comparativo sobre los 117 becarios que ya se tienen, 20 de ellos proceden de la escuela de talentos y 80 de ellos serían de la DREC. Respecto a la parte presupuestal el grueso de ellos más 4 millones se va a la parte de los estudiantes es decir al pago de las subvenciones, de las pensiones, matrículas y materiales de todos ello. Estos 4 millones están dirigidos para la totalidad es decir lo que tenemos hasta el año 2024 que son 117 más los nuevos que son 100 esto esta aplicado para los 217 becarios en total, la parte administrativa y algunos otras específicas más que se van a utilizar para las ferias. Eso sería toda la exposición.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien tenemos alguna opinión al respecto,

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, respecto de los becarios del 2025, justamente el acuerdo que tomamos era que básicamente eran para universidades públicas pues se entiende que el costo es menor sin embargo se observa que el costo es bastante mayor, el año 2024 se está gastando 444 mil soles y ahora se pasa de 2 millones, se logra entender que hay nuevos becarios, por eso hago la consulta de como se ha llegado a esos montos.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, justamente se envió un oficio a la DREC para que pueda facilitar la relación de los becarios, de los 80 más sus accesitarios y así mismo respecto a la escuela de talentos.

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, para aclarar me refiero a la cifra de los becarios como se llegó a ello.

L La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, ellos han considerado de los 117 becarios de los años anteriores es posible que algún monto económico de lo que nosotros pagamos puede ser que haya aumentado para este año, ahora respecto a la



ACTA N° 001-2025-CAFED

aprobación de reglamento indica instituciones educativas públicas a excepción de que de repente la carrera que elija el becario no se encuentre en esta institución sino en una privada, entonces eso implica que nosotros presupuestalmente debemos estar habilitados para poder ofrecerle también el pago de lo que corresponda en todo el año a ese becario en el caso que así fuese, pero si todos van a las instituciones públicas también hay otros pagos que tenemos que hacerle como por ejemplo me parece que habíamos visto la laptop, internet, movilidad entre otras cosas.

Hace uso de la palabra el Sr. **HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, reitero la pregunta de los montos exactos en los pagos para los becarios y como se justifica el gasto que se está teniendo.

La Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, es un prorrateado que se hace, como por ejemplo en años anteriores no se llega a utilizar la totalidad se realiza una rebaja del estudiante.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunto ¿en el documento enviado esta detallado en que se ha desagregado los 2 millones de soles que se están presupuestando?

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, para aclarar, acá en el documento enviado, explica que hay 2 programas, programa de becas 2025, por el importe de 2,189,250.00 y programa de becas vigente por el importe de S/. 1,959,000.00, el programa de becas 2025 tiene dos componentes, pago de derechos académicos de estudios superiores de mejores alumnos y otros por el importe de S/. 854,700.00 y el concepto de subvención de movilidad y alimentación por el importe de S/. 1,334,550.00, para los 100 becarios. Si suponemos que los 100 ingresan a universidad pública, ahí no hay derecho de enseñanza, ahí es costo 0.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, acota que también puede haber uno de privada ahí.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, pregunta, cuánto se ha asignado para los que probablemente vayan a la universidad privada, es decir para los que han elegido una carrera que no se da en la universidad pública, pero se da en la privada, ¿se ha hecho alguna estimación de ese gasto?.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN** todavía no debido a que primero se tiene que entrevistar a los 100 nuevos becarios y saber si los 100 se van para la pública o los 100 deciden una carrera que no se encuentra en la publica entonces estamos supeditados.

El Sr. **JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, pregunta, ¿entonces ese gasto se encuentra considerado en el documento?.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, si por eso se ha prorrateado de esa manera haciendo un cálculo con un techo mayor al usual para poder tener un margen.



ACTA N° 001-2025-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, eso sería mejor planificarlo y presupuestarlo teniendo la cantidad de alumnos y todo lo demás porque si no seguiremos haciendo presupuestos en el aire.

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, con respecto al presupuesto de que todos van a la pública con un monto de 4 mil y no dice nada más. Al punto que quiero llegar es que si con los 100 van a esperar quienes van a la pública y quienes van a la privada y resulta que 10 van a la privada esos 10 se van a llevar la mayor cantidad de presupuesto, entonces se debe planificar aparte 100 para públicos y máximo 20 para privado.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, preguntar a la Gerente de Desarrollo Educativo si han realizado ese estudio.

A lo que responde la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, para aclarar que en el reglamento indica que las 100 becas son para instituciones públicas a excepción de que el estudiante no desee.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, entonces esta tal cual dice el Reglamento de Becas.

Hace uso de la palabra el **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao, reitero que si son las 100 becas para instituciones públicas el monto esta inflado.

El **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, señala acá han hecho un cuadro detallado y esta desagregado punto por punto los gastos que se realizan según el documento por cada estudiante en una institución pública.

- Matricula 67 soles
- Pensión 0 soles
- Idioma extranjero de acuerdo a ley universitaria 180 soles
- Acompañamiento psicológico 0 soles
- Monitoreo académico 0 soles
- Gastos de bachiller 0 soles
- Gastos para obtener título profesional 0 soles
- Carnet Universitario S/. 11.50

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, pregunto ¿Cuánto es el gasto?

A lo que responde el **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, es un total de 4,273.50 soles por estudiante.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, estando todo aclarado, en este caso si se puede llegar a una votación al contrario de los otros dos temas anteriores, secretaria proceda realizar la votación para la aprobación de la actividad: "Programa de Apoyo a los Alumnos Destacados, Egresados de la Educación



ACTA N° 001-2025-CAFED

Básica Regular de la Escuela de Talentos e Instituciones Educativas Publicas de la Región Callao – Chalacos con Futuro 2025”.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a realizar la votación de forma nominal para la aprobación de la actividad: “Programa de Apoyo a los Alumnos Destacados, Egresados de la Educación Básica Regular de la Escuela de Talentos e Instituciones Educativas Publicas de la Región Callao – Chalacos con Futuro 2025”.

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – Aprueba
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprueba.

Por tanto, queda aprobado por unanimidad de votos del Consejo Directivo.

ACUERDO N°004 -2025

APROBAR LA ACTIVIDAD: PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS, EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA ESCUELA DE TALENTOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO – CHALACOS CON FUTURO 2025

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** pasemos al otro punto, a lo que la secretaria del Consejo Directivo responde continuamos con el pedido del Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA** para que argumente respecto a que el CAFED facilite herramientas informáticas a los miembros del Consejo Directivo

Toma la palabra el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA** este pedido lo argumento en que estas herramientas informáticas nos van permitir tener más facilidad para leer los documentos de forma rápida como por ejemplo una Tablet, o una computadora.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, quizás se le puede dar una Tablet en sesión de uso

Hace uso de la palabra el Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ** Gerente General del CAFED, se le darán las facilidades para tener la información a tiempo y en línea, se les podría brindar en sesión en uso una Tablet a cada miembro.



ACTA N° 001-2025-CAFED

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, bueno entonces pasemos a la votación secretaria sÍrvase pasar a votación si estÁn de acuerdo que se les entregue una Tablet en sesi3n de uso.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a realizar la votaci3n de forma nominal para la aprobaci3n de entregar una Tablet en sesi3n de uso para cada uno de los miembros del Consejo Directivo

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Direcci3n Regional de Educaci3n del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertaci3n para la Lucha contra la Pobreza del Callao – Aprueba
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprueba.

Por tanto, queda aprobado por unanimidad de votos del Consejo Directivo.

ACUERDO N°005 -2025

ENTREGAR EN SESION DE USO A CADA MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO UNA TABLET

Pide la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, presidente para solicitar la exoneraci3n de la lectura y aprobaci3n del acta de la actividad aprobada de becas puesto que tiene que pasar un procedimiento administrativo y tenemos becarios pendientes para poder regularizar las pensiones.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS** muy bien pasemos a votaci3n el pedido de la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, para la exoneraci3n de la lectura y aprobaci3n del acta de la actividad PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS, EGRESADOS DE LA EDUCACI3N BÁSIKA REGULAR DE LA ESCUELA DE TALENTOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGI3N CALLAO – CHALACOS CON FUTURO 2025, secretaria proceda con la votaci3n.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo del Comit3 de Administraci3n del Fondo Educativo del Callao – CAFED, la **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a realizar la votaci3n de forma nominal, para la exoneraci3n de la lectura y aprobaci3n del acta de la actividad PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS, EGRESADOS DE LA EDUCACI3N BÁSIKA REGULAR DE LA ESCUELA DE TALENTOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGI3N CALLAO – CHALACOS CON FUTURO 2025



ACTA N° 001-2025-CAFED

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – Aprueba
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprueba.

Por tanto, queda aprobado por unanimidad de votos del Consejo Directivo.

ACUERDO N°006 -2025

APROBAR LA EXONERACIÓN Y LECTURA DEL ACTA PARA LA ACTIVIDAD: PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS, EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA ESCUELA DE TALENTOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO – CHALACOS CON FUTURO 2025

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, muy bien tenemos otro tema a tratar, esta primera sesión ha sido bastante densa y hay algunos puntos prendidos con alfiler, en una semana estamos reuniéndonos con un solo punto de agenda, van a leer las modificaciones que han hecho si se aprueban o no.

Hace uso de la palabra el Sr. **LUIS ALBERTO CASTILLO PAZ** Gerente General del CAFED, sugiero Sr presidente que sería bueno dado que es en una semana se podría enviar el archivo digital para que lo vaya leyendo o podríamos hacer un consejillo.

A lo que responde el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, claro, pero no va a ser una nueva agenda solo se va a tratar un punto de agenda.

Hace uso de la palabra la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, Sr. Presidente para pedir que en la siguiente sesión se pueda incluir a la actividad de la escuela de talentos puesto que por temas de tiempos ya estaríamos bastante ajustados y necesitaríamos tener o no la aprobación del consejo de repente efectuando esa actividad, las otras actividades tales como clubes de ciencia y laboratorios de inglés están en proceso administrativo en las unidades orgánicas.

A lo que responde el Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, cuál es su pedido concreto, además uno de los miembros tendría que hacerlo suyo para que pueda incluirse.

Hace uso de la palabra la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), asumo el pedido de la Gerente de Desarrollo Educativo, **Mg. ERIKA DÍAZ HUACCAN**, para que en la próxima sesión se incluya como punto de



ACTA N° 001-2025-CAFED

agenda la actividad de la escuela de talentos y también pido que se incluya la actividad de infraestructura el pintado de las instituciones educativas.

El Presidente del Consejo Directivo del CAFED, **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, para aclarar que el pedido de las dos actividades es de la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC), entonces secretaria que se proceda a dar inicio a la votación para que la próxima sesión extraordinaria se ponga como punto de agenda.

Hace uso de la palabra la Secretaria del Consejo Directivo **Ing. MILAGROS DEL PILAR BAZO LINDO**, se procede a realizar la votación para incorporar como punto de agenda para la próxima sesión la actividad: Escuela de Talentos y la Actividad de Mantenimiento de los colegios, a pedido de la **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, de la Dirección Regional de Educación del Callao (DREC).

- **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, Presidente del Consejo Directivo del CAFED – Aprueba
- **Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO**, Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao – DREC – Aprueba
- **Sr. JUAN NUNURA CHULLY**, Representante de la Universidad Nacional del Callao, Aprueba
- **Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS**, Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao – Aprueba
- **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**, Representante del CONCYTEC – Aprueba.

Por tanto, queda aprobado por unanimidad de votos del Consejo Directivo.

ACUERDO N°007 -2024

APROBAR COMO PUNTO DE AGENDA PARA LA PROXIMA SESION LA ACTIVIDAD DE LA ESCUELA DE TALENTOS, Y LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DE COLEGIOS

Asimismo, quedan pendiente de debatir los siguientes pedidos, que pasaron a la orden del día, formulados por el Representante del CONCYTEC, **Sr. CESAR OSORIO CARRERA**:

- 1) Que se mande un informe técnico legal al Ministerio de Educación con relación a las competencias el CAFED con relación a la educación secundaria y estudiantes de alto desempeño
- 2) Que se forme una comisión para que evalúe el laboratorio de bioenergía de la UNAC y que en el más breve plazo informen cual va hacer la solución a este problema.

Siendo las 03:20 pm del día 21 de enero del 2025, El Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo de Educación del Callao - CAFED, el **Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS**, dio por concluida la sesión.



ACTA N° 001-2025-CAFED



Dr. CIRO RONALD CASTILLO ROJO SALAS
Presidente del Consejo Directivo del Comité de Administración del Fondo de Educación del Callao - CAFED,



Sr. HERNAN FÉRNANDEZ ROJAS
Representante de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza del Callao



Sr. CESAR OSORIO CARRERA,
Representante del CONCYTEC



ACTA N° 001-2025-CAFED

Sra. GIOVANNA ESTRADA CLAUDIO,
Representante de la Dirección Regional de Educación del Callao



Sr. JUAN NUNURA CHULLY,
Representante de la Universidad Nacional del Callao

